

COMPAÑIA DIMEDIL DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS EN LATINOAMERICA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañía de la República del Ecuador, a los 30 días del mes de marzo del 2018 a las 10:30, se reúne la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DIMEDIL DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS EN LATINOAMERICA S.A. convocados en el domicilio de la empresa ubicada en Provincia; GUAYAS. cantón: GUAYAQUIL, Parroquia: GUAYAQUIL, calle: MALECÓN, Numero: Intersección; PADRE AGUIRRE, Edificio: EL FORTIN, con la concurrencia de.'

A. GALAN FIGUEROA MERCEDES MAGDALENA, propietaria de 1 acción Ordinaria y nominativa de IJN DÓLAR AMERICANO;

B, SETH SHAIENDRA, propietaria de 27749 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía DIMEDIL DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS EN LATINOAMERICA S.A., que es de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS, dividido en VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar le presente acta.

Preside la Junta General Ordinaria la señora SETH NEETU, V actúa como secretario Ad-Hoc, el señor SETH SHAIENDRX

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quÓrum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el orden del día, esto es:

ORDEN DEL DIA:

Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS, G. 13,001 emitida el 1 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de compañías,

I. Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

-Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)

-Estados de Resultado Integral.

-Estado de flujo de Efectivo.

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas a los Estados financieros,

-conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF I y NIC 1.

2. Designación del Comisario para el periodo 2017.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

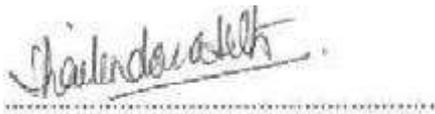
Luego de deliberar respecto al orden del día la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero, cortados al 31 de diciembre de 2017 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborales, Societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Dichos estados financieros fueron elaborados por la C.P.A JENIFFER BRIONES NARVAEZ y revisados por el Comisario C.P.A. NEISER ADRIAN CELI LUCERO.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que

tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 161100, de 30 de marzo del 2018.

Firman el principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de DIMEDIL D15TR13UIDORA DE MEDICAMENTOS EN LATINOAMERICAS,A

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Shailendra Seth", is written over a horizontal dotted line.

SETH SHAIENDRA

C.C No. 0954371761

Gerente General y Secretario